

Bases de Convocatoria

Academia de Emprendimientos Uruguay

Antecedentes

La Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y Google For Startup trabajaron en conjunto para diseñar e implementar el programa Academia de Emprendimientos Uruguay, una iniciativa que busca promover la formación de emprendimientos para potenciar su desarrollo y competitividad, sentando las bases para su aceleración.

Presentación de la convocatoria

Academia de Emprendimientos Uruguay es un programa de una semana de duración, que busca compartir las mejores herramientas, tecnologías y consejos prácticos con emprendimientos en etapas tempranas. A su vez, empoderar a los equipos emprendedores al traer lo mejor de Google, cubriendo una amplia gama de temas, de forma 360°, desde estrategias de producto, inteligencia artificial y *machine learning* hasta metodologías de *storytelling* y estrategias de crecimiento.

El programa no tiene costo y los emprendimientos que participen podrán acceder a:

- Formación técnica de producto, marketing y liderazgo
- Mentorías 1:1 y soporte técnico de expertos
- Acceso a futuras oportunidades y programas

La presente convocatoria busca seleccionar emprendimientos uruguayos que estén en etapas tempranas, con un producto o servicio siendo comercializado en el mercado, que cuenten con potencial de crecimiento dinámico y cuyo equipo emprendedor sea de tiempo completo.

Objetivo

El objetivo de la presente convocatoria es seleccionar un máximo de 30 emprendimientos para que participen del programa Academia de Emprendimientos Uruguay a desarrollarse de forma presencial en Montevideo entre el 24 y 28 de octubre del 2022 de 9 a 17 hrs (ver detalle en Anexo I).

Público objetivo

Personas emprendedoras líderes de emprendimientos uruguayos que tengan menos de 5 años de actividad, que se encuentren en etapas avanzadas de comercialización y que cuenten con potencial de crecimiento dinámico.

Sólo podrá postular una persona (co-fundadora, fundadora o gerente) por emprendimiento, quien deberá comprometerse a participar en las actividades de formación, capacitación y networking detalladas en el Anexo I del presente Reglamento.

Postulación

Las personas emprendedoras deberán postular a través del formulario online disponible en el siguiente [link](#).

El plazo de postulación será hasta el 4 de octubre de 2022 a las 14 horas. El formulario provisto incluye:

- Datos generales de la empresa
- Datos de la persona emprendedora
- Descripción del emprendimiento
- Declaración de la persona postulante de conocer el reglamento y el calendario de actividades a las que se compromete asistir
- Link a web o redes sociales del emprendimiento.

Evaluación

La evaluación de la presente convocatoria será realizada por un Comité de Evaluación conformado por personas técnicas de las instituciones organizadoras. El Comité tendrá en cuenta para la selección de las personas emprendedoras, los siguientes aspectos:

- Perfil del emprendimiento (35 %)
- Justificación del impacto de la formación en el desarrollo del emprendimiento (35 %)
- Capacidad de la persona emprendedora de aprovechar la experiencia y trasladarla a su emprendimiento (30 %)

En igualdad de calificación, se valorarán aquellos emprendimientos liderados por mujeres y/o personas con discapacidad.

Emprendimientos seleccionados

Los emprendimientos que resulten seleccionados se comprometen a participar de todas las actividades de capacitación previstas según el cronograma que se encuentra detallado en el Anexo I de este Reglamento.

Exoneración de responsabilidades

ANDE se reserva el derecho de desistir del presente Programa en cualquier etapa de su realización, de desestimar las propuestas que no se ajusten a las condiciones establecidas en estas Bases; reservándose también el derecho a rechazarlas si no las considera convenientes para ANDE, sin generar derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios, ni por ningún concepto.

ANDE podrá -por cualquier causa y en cualquier momento antes de que venza el plazo de presentación de propuestas- modificar los documentos, ya sea por iniciativa propia o en atención a aclaraciones solicitadas por los interesados. Las modificaciones resultantes serán publicadas en el/los mismo/s sitio/s donde se publica el Programa.

ANDE se reserva el derecho de rechazar a su exclusivo juicio, la totalidad de las propuestas.

Aceptación de los términos y condiciones

Por el solo hecho de presentarse al Programa, se entenderá que quienes presenten propuestas, conocen y aceptan sin reservas los términos y condiciones establecidos en el presente documento.

Autorización

Quienes presenten propuestas, por el solo hecho de presentarse, desde ya autorizan en forma expresa a ANDE a difundir imágenes en general, su logo institucional, así como fotografías de cualquier acto y/o evento en el que participen en relación a este Programa, a través de cualquier medio de comunicación, a saber y entre otros y sin limitación alguna: prensa escrita, televisión, páginas web, etc.

Consentimiento de tratamiento de datos

Quienes se presenten, desde ya consienten expresamente que ANDE y Google den tratamiento a sus datos personales, incorporando los mismos a la base de datos de ANDE según corresponda. A tales efectos, el titular podrá ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación y supresión dirigiéndose al correo: datospersonales@ande.org.uy

En el tratamiento de los datos personales proporcionados por los postulantes, los mismos podrán ser utilizados para las finalidades propias de ANDE y Google. Asimismo, el titular faculta a ANDE a transferir sus datos a terceros exclusivamente con objeto de análisis, monitoreo, evaluación y estudios que ANDE entienda contribuyen a su finalidad. En tal sentido, los postulantes conocen y aceptan que, puntualmente, en el marco del control administrativo ejercido por el Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.602, los datos de los postulantes podrán ser transferidos a éste cuando así se solicite, en la medida que se cumplan las finalidades antes expuestas.

Los datos recabados en el marco del presente Programa serán tratados por ANDE en calidad de responsable y en observancia de lo previsto en la normativa vigente, a saber: Ley N° 18.331 de Protección de Datos Personales y Habeas Data y Decretos N° 664/008 y 414/009. Los datos personales serán tratados con el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros.

Consultas

Las personas interesadas podrán formular por escrito a emprendimientos@ande.org.uy las consultas o aclaraciones que consideren necesarias hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha prevista para el cierre del Programa. Las mismas serán respondidas en un plazo no mayor a 2 (dos) días hábiles.

Las aclaraciones que refieran al contenido de estas Bases y siempre que sean de interés general, serán publicadas en el sitio web de ANDE (www.ande.org.uy) con el texto de la consulta formulada y sin identificación de quién la realiza.

Anexo I – Cronograma de las actividades de capacitación y networking

Las actividades comprenden eventos de sensibilización, capacitaciones grupales, mentorías con personas empresarias y referentes de los distintos sectores y eventos de networking. El cronograma de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Agenda						
	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	
09:00-09:30	Apertura y bienvenida	<i>Charla motivacional</i>	<i>Charla motivacional</i>	<i>Charla motivacional</i>	<i>Charla motivacional</i>	
09:30-10:00	Laboratorio de personas emprendedoras. Buenas prácticas al emprender.	Taller estrategia de expansión comercial	Laboratorio expansión comercial: marketing en tiempos inciertos	Plataforma de Google en la nube	Taller de narración de historias emprendedoras (storytelling)	
10:00-10:30						
10:30-11:00		Café	Café	Café	Instancia de práctica	
11:00-11:30						
11:30-12:00		Diseño y experiencia de usuario (UX)	Marketing Online & Campañas inteligentes en Google Ads	Modernización de infraestructura y de datos	Break	
12:00-12:30						
12:30-13:00						Taller de levantamiento de inversión
13:00-13:30						
13:30-14:00		Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Instancia de práctica	
14:00-14:30						
14:30-15:00	Almuerzo	Instancias de mentoría	Instancias de mentoría	Instancias de mentoría	Almuerzo	
15:00-15:30						
15:30-16:00						
16:00-16:30	Contenidos y estrategias DEI (diversidad, equidad e inclusión) para la organización	Instancias de mentoría	Instancias de mentoría	Instancias de mentoría	Instancia de pitch	
16:30-17:00						
17:00-17:30						
17:30-18:00						